

21 Nel Pueblo de San Juan del Rio En el día de seys de  
chenta y tres años Notifiquen el auto y los señores Jurados  
doyes de la Santa Iglesia de México a don Navarrete En su  
Per sona y dize así Pagado En cada de el mes de Mayo  
de diez y seis años Estare y por diez y seis años  
y por no saber firmar lo firmo yo el escribano abasco  
de cavallero.

Don Juan de Barneque *J. de Navarrete*

22 Nel Pueblo de San Juan del Rio En el día de  
nueve años a diez y cinco de Notifiquen el auto y los  
señores Jurados doyes de la Santa Iglesia de México  
a don Joseph Juan Saenz de Orta En su persona  
y dize así Quela ore y así firmo

Don Juan de Barneque *J. de Orta*

23 Nel camino de Aquichilapa En el día de Puercas de berrón En  
el día de nueve años de la misma forma de Notifiquen el auto y los  
señores Jurados doyes de la Santa Iglesia de México a don  
Pedro de Alarcón En su persona y dize así Quela ore y así firmo  
Estare y por diez y seis años En cada de seys años

Don Juan de Barneque *P. de Alarcón*

Enviado del Conde Juan de Buichuaga en el baque de don Juan  
 Sanchez de la Viaguera hizo notorio el punto de los Señores Juan y  
 don de la Sanna y demás Nuevas de la tana de mi a el dho don Juan  
 a que respondio a via deya cha do ami para pagar la cantidad que  
 debe a dicha fan<sup>ta</sup> y ple<sup>ta</sup> mia y para que asi conste lo firmo en  
 el dia mes y año  
 Juan Sanchez  
 Juan de Peramocou

Nicola K...

33

Diciembre de 1683

Declaracion de  
 depueta. Juan de  
 el Rio Chubich

Quartz

Por dho Diciembre bore  
 Plazo de Santiago de 684